ACTA

FECHA: 11 de Abril del 2025 Bogotá

LUGAR: Jardín infantil cofinanciado Emanuel

HORA: 12:00 pm

TEMA:

- Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores
- Acciones en caso de extravió de una niña o niño

ASISTENTES: Talento humano del jardín infantil cofinanciado Emanuel

ORDEN DEL DÍA:

- Sé envía un periódico informativo con las medidas.
- Solucionar dudas o inquietudes.
- Reunir las apreciaciones del talento humano.

OBJETIVO:

- Generar estrategias y tomar las medidas de precaución necesarias para prevenir posibles accidentes que se puedan presentar con los niños y niñas del Jardín Infantil Emanuel, cuando se realizan actividades en lugares externos a la institución como en el caso de las salidas pedagógicas u otras salidas.
- Accionar de manera inmediata el protocolo de acuerdo a lo establecido por los estándares de la secretaria distrital de integración social. Ya que se reconoce la importancia y la responsabilidad asignada de cada uno de los niños y niñas activos dentro de la unidad operativa Emanuel de la localidad de Fontibón.

DESARROLLO:

Se les comparte via whatsApp al talento humano del jardín infantil cofinanciado Emanuel un periódico informativo las acciones a realizar para dar cumplimiento con los protocolos que velan por la seguridad de cada uno de los niños y niñas del jardín con un antes, durante y después de los dos temas correspondientes:

- Momento de desarrollo de salidas pedagógicas u otras salidas a exteriores

ANTES

- Realizar un reconocimiento previo del sitio en el que tendrá lugar la salida, verificar la forma de acceder al sitio, para esto resulta relevante construir una “hoja de ruta previa” Identifique aceras, calzadas, o senderos que ofrezcan mayor seguridad.
- Planificar la manera de prevenir cualquier accidente de acuerdo con el reconocimiento previo del sitio. Tenga especial cuidado y atención si contempla en la actividad el acceso a piscinas de agua. Para ello verifique que el sitio de cumplimiento a las especificaciones de la ley 1209 de 2008 y tenga en cuenta lo especificado en la tabla.
- Gestionar con suficiente anterioridad la respectiva autorización escrita de los padres, madres cuidadores para la salida de los niños y niñas. Dichos agentes deben contar con la información correspondiente a los objetivos de la salida y la organización de la misma: características del lugar, servicios con que cuenta, (alimentación, servicios sanitarios) medio de trasporte, numero de adultos acompañantes y su rol, horario de salida y llegada. Tenga en cuenta las acciones de mitigación de riesgos
- Contar con suficiente número de adultos por niños y niñas para realizar la salida. Se sugiere vincular a padres-madres o cuidadores para realizar el

acompañamiento. Al hacerlo es preciso ejecutar el entrenamiento necesario para la realización de su rol.

- Distribuir las responsabilidades de los adultos que estarán a cargo de los niños y niñas, de manera que quien coordine la logística de la salida tenga absoluta claridad sobre quiénes son los responsables de cada subgrupo de niños y niñas. Para esto es necesario definir la estrategia para la conformación de grupos de niños y niñas para la salida.
- Verificar que el servicio de trasporte contratado cumpla con las especificaciones necesarias y contempladas en el respectivo protocolo.
- Disponer de un listado completo y legible de los teléfonos celulares y fijos de cada uno de los padres, madres o cuidadores de los niños y las niñas que asisten a la actividad extramural.
- Verificar el estado del botiquín portátil y programar el responsable del mismo durante la actividad. Este no debe dejarse en el vehículo de trasporte mientras se desarrolla la actividad con los niños y niñas.

DURANTE

- Informe a los niños y niñas sobre el rol de los adultos responsables y en caso de ser necesario, las señales que utilizaran (por ejemplo si es necesario cruzar a pie, esquinas, semáforos, puentes etc.)
- Verificar que cada niño y niña cuente con su carnet de identificación.
- Tener a mano soporte (carnet, documento) de la póliza de seguro en caso de contar con esta, lo que le permitirá hacerla efectiva en caso de una eventualidad.
- No perder de vista los niños y las niñas. Asegure mantener el control de los grupos

- Realizar conteos frecuentes de los niños y las niñas, especialmente cuando cambien de lugares (del jardín al bus, del bus al lugar, del lugar al baño, al comedor. Etc.,)
- Al caminar, deje espacio suficiente entre cada uno de los niños y niñas para evitar tropezones.
- Dar instrucciones breves, precisas y comprensibles para los niños y las niñas; resulta clave indicarles el punto de encuentro y las personas a las que puede acudir en caso de extravío, así mismo asegurarse que el equipo de adultos que acompaña la actividad tenga las mismas directrices.

DESPUES

Considerando que se pueden presentar situaciones que perturben la seguridad de los niños y niñas, como es el caso del extravío de uno de ellos o ellas, presentamos las siguientes estrategias para garantizar la seguridad de cada uno de los niños y niñas:

- En caso de extravío, mantenga la calma, informe inmediatamente y organice brigadas para buscar al niño. Documente el incidente y mantenga a todos informados.
- Lo primero es tratar de mantener la calma y comunicar el evento inmediatamente a la responsable del servicio.
- La persona a cargo de los niños y niñas debe explicar lo más pormenorizadamente posible las circunstancias en que se produjo el extravío, el último lugar y momento en que fue visto.
- Realizar brigadas para hacer nuevos recorridos en la zona presunta en que se perdió.

- Se dará aviso inmediato a los encargados de portería para que las puertas se cierren, el transporte no se movilice y confirmar que el niño o la niña no estén dentro de una ruta o esté saliendo sola o acompañada.
- ACCIONES EN CASO DE EXTRAVIO DE UN NIÑO O NIÑA

EXTRAVÍO

Se llama persona extraviada ya sean niños, niñas, adolescentes o adultos, cuya localización se desconoce por alguna razón, generalmente se relaciona con guerras, catástrofes, desplazamientos de refugiados o secuestros, pero también se incluyen las personas que se han perdido extraviándose de un recinto es decir casa, jardín, centro comercial, etc.; menores huidos, casos de los cuales se ocupa la policía.

RUTA EN CASO DE EXTRAVIO DE UN NIÑO O NIÑA DEL JARDIN INFANTIL COFINANCIADO EMANUEL

Antes:

- Supervisión constante: Asegúrese de que siempre haya adultos responsables supervisando a los niños.
- Identificación de los niños: Proporcione a cada niño su carnet de identificación con su nombre, dirección y el contacto del jardín infantil.
- Revisión del lugar: Verifique que las áreas del jardín sean seguras y fáciles de supervisar, minimizando los puntos ciegos.
- Capacitación del personal: Entrene al personal sobre cómo actuar ante un extravío, asegurándose de que sepan qué hacer de manera calmada y organizada.

Durante

Detección del Extravío

- Mantener la calma: Si un niño se extravía, evite entrar en pánico. Mantenga la serenidad para actuar con claridad.

1. Notificar inmediatamente: Avise a todos los miembros del personal y al responsable del servicio del extravío. Llamar a la estación de policía o a línea 123

- Iniciar búsqueda: Realice un recorrido sistemático por las áreas donde el niño o niña podría estar. Divida al personal en equipos y revise áreas clave, incluyendo salidas, pasillos, baños y patio.
- Bloquear salidas: Alerte a las puertas de acceso y transporte para asegurarse de que el niño no salga del jardín sin supervisión.
- Comunicación constante: Mantenga informados a todos los adultos involucrados en la búsqueda y, si es necesario, active la señal de emergencia.

Después:

Resolución y Seguimiento:

- Encontrar al niño: Una vez encontrado, asegúrese de tranquilizarlo y verificar su bienestar. Si es necesario, aplique primeros auxilios o busque atención médica.
- Notificar a los padres: Informe a los padres sobre la situación inmediatamente, tranquilizándolos sobre la seguridad del niño.
- Informe detallado: Redacte un informe sobre el incidente, incluyendo los pasos seguidos, la duración de la búsqueda y la resolución del extravío.

- Revisión de protocolos: Después del incidente, evalúe el procedimiento y ajuste las medidas de seguridad si es necesario, para evitar que una situación similar ocurra en el futuro.
- Seguimiento con el niño y familia: Asegúrese de que el niño se sienta seguro y apoyado, y ofrezca acompañamiento si es necesario para la familia.
- Hacer el informe respectivo, tal como se explica en este protocolo, dejando una copia para la subdirección

ELABORACIÓN DEL INFORME

El informe que se debe presentar a la entidad competente debe contener:

1. Nombre y apellido completos del niño o la niña
2. Colocar el Nuip del Registro civil del niño-a.
3. Nombres y apellidos completos de los padres del niño – a.
4. Documento de identidad de los padres del niño -a.
5. Número móvil de los padres del niño-a.
6. Dirección y teléfonos, celulares actualizados su núcleo familiar y acudientes
7. Afiliación a salud (EPS, ARS, SISBÉN)
8. Dirección y teléfono del Jardín Infantil Emanuel
9. Nombre completo del coordinador del jardín Infantil Emanuel
10. Descripción clara y específica de la situación presentada.
11. Acciones que se han realizado antes de la elaboración del informe.
12. Copia de los hallazgos escritos y verbales de la maestra.

13. Registro de lo dicho verbalmente del familiar. (Copia del acta).

14. Firma del coordinador del jardín Infantil Emanuel y la profesional en atención a la primera infancia

15. Hacer el adecuado seguimiento, pidiendo retroalimentación de la entidad remitida

RESPONSABLES:

Las personas responsables de llevar a cabo este protocolo son: responsable de la unidad, auxiliar administrativa, profesionales en atención a la primera infancia, auxiliares pedagógicas.

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

APRECIACIONES DEL TALENTO HUMANO

1. Consideramos muy valioso que se promueva el reconocimiento previo del lugar donde se realizará la salida, ya que esto nos permite identificar riesgos potenciales y planear cómo evitarlos. Tener claridad sobre el entorno nos da mayor confianza y mejora la organización general del equipo al momento de salir con los niños y niñas.

2. La elaboración de una hoja de ruta detallada nos parece fundamental, pues orienta no solo a los adultos acompañantes, sino también permite prever el tiempo que tomará el recorrido, las zonas más seguras para caminar y los puntos de encuentro en caso de emergencia. Es una herramienta indispensable para actuar con orden y responsabilidad.

3. Resaltamos la importancia de verificar que los lugares con piscinas o cuerpos de agua cumplan con las normas legales, porque muchas veces se piensa que basta con la supervisión de adultos, pero la regulación garantiza condiciones estructurales seguras para la niñez, lo cual es indispensable.

4. Nos parece clave la gestión anticipada de las autorizaciones de los padres y cuidadores, ya que no solo se trata de un requisito formal, sino de una forma de incluirlos en el proceso, compartir objetivos claros de la salida y generar mayor confianza y compromiso desde casa.

5. Valoro profundamente la sugerencia de incluir a madres, padres o cuidadores como acompañantes en las salidas, siempre que estén debidamente orientados. Esto no solo fortalece el vínculo entre familia y jardín, sino que también multiplica las manos adultas disponibles para cuidar y apoyar a los niños y niñas.

6. Nos parece muy acertada la recomendación de definir con antelación los roles de cada adulto que acompaña la salida. Esta claridad en las funciones evita confusiones durante la actividad y mejora el control del grupo, además de permitir que cada persona actúe con mayor seguridad y eficacia.

7. En cuanto al transporte, consideramos esencial que se verifique que cumpla con todas las condiciones necesarias para el traslado de menores. Desde la seguridad en los cinturones hasta la identificación del conductor, todos los detalles importan cuando se trata de garantizar el bienestar de los niños y niñas.

8. La sugerencia de tener un listado actualizado con los datos de contacto de las familias a la mano nos parece una medida muy responsable. En situaciones imprevistas, contar con esta información permite actuar de inmediato y mantener una comunicación fluida con quienes confían el cuidado de sus hijos al jardín.

9. Agradecemos que se insista en la importancia de llevar siempre el botiquín portátil y que no se quede en el transporte, ya que muchas veces las actividades se realizan lejos del vehículo y cualquier situación puede requerir atención inmediata. Esta medida puede marcar la diferencia en momentos críticos.

10. Es muy pertinente que se nos recuerde hablar con los niños y niñas sobre quiénes serán los adultos responsables durante la salida y qué señales se usarán. Ellos también deben sentirse parte del proceso, saber a quién acudir y cómo actuar en situaciones nuevas o imprevistas.

11. Me parece muy útil que cada niño o niña cuente con su carnet de identificación visible durante la salida. En caso de que alguno se aleje del grupo, este elemento facilita que cualquier adulto pueda identificarlo rápidamente y ayudar a su reencuentro con el grupo.

12. La indicación de realizar conteos frecuentes durante los cambios de lugar nos parece esencial para mantener un control estricto de la presencia de todos los niños y niñas. Esta práctica sencilla, pero poderosa, ayuda a prevenir situaciones de extravío y fortalece el seguimiento constante.

13. Nos pareció muy clara la necesidad de dar instrucciones concretas y adaptadas al nivel de comprensión de los niños y niñas. Ellos deben saber qué hacer, dónde esperar, con quién hablar y cómo comportarse en espacios nuevos, lo cual les da seguridad y fortalece su autonomía responsable.

14. Fue muy útil conocer cómo debemos actuar en caso de un extravío, ya que muchas veces el temor o la confusión puede bloquearnos. Saber que debemos mantener la calma, informar de inmediato y organizar brigadas de búsqueda, nos prepara para actuar con rapidez y eficacia sin entrar en pánico.

15. Nos llamó mucho la atención lo importante que es bloquear las salidas del lugar y coordinar con el personal de transporte o portería para evitar que el niño o niña salga sin supervisión. Esta acción preventiva puede evitar que una situación crítica se vuelva aún más riesgosa.

16. Consideramos muy humano y necesario que se hable del acompañamiento emocional al niño o niña que fue encontrado después de haberse extraviado. Este tipo de situaciones pueden ser angustiosas para ellos, por lo que recibir consuelo, contención y atención inmediata es vital para su recuperación emocional.

17. La idea de comunicar de inmediato a los padres o cuidadores sobre cualquier situación que ocurra durante la salida nos parece una muestra de responsabilidad y respeto. Es importante que las familias estén al tanto y sepan que se actuó con diligencia y cuidado ante cualquier eventualidad.

18. Finalmente, valoramos mucho que se proponga hacer un informe detallado después de la salida, especialmente si hubo algún incidente. Reflexionar sobre lo que sucedió y tomar medidas para mejorar nos ayuda a seguir creciendo como equipo comprometido con la protección y el bienestar de los niños y niñas.

ELABORADO POR: componente de ambientes educativos y protectores “Alejandra Chacon”

6:16 p.m.

9/4/2025



AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES TALENTO HUMANO.pdf

6 páginas • PDF • 3 MB

AMBIENTES EDUCATIVOS Y PROTECTORES TALENTO HUMANO.pdf 9:35 a.m.

Buenos días, les comparto los temas de socialización correspondiente para este mes, por favor enviar sus apreciaciones gracias 9:35 a.m.

Paola Buitrago Profe Emanuel



11 de abril del 2025

Ambientes educativos y Protectores

PROTOCOLO/ DE /EGURIDAD

MOMENTO DE DESARROLLO DE SALIDAS PEDAGÓGICAS U OTRAS SALIDAS A EXTERIORES



Para garantizar la seguridad de los niños durante las salidas pedagógicas o a exteriores, es esencial tomar medidas antes, durante y después de la actividad.

Antes: Realice un reconocimiento del lugar, obtenga la autorización escrita de los padres, asigne suficientes adultos responsables, y verifique el transporte y el botiquín de primeros auxilios.

Durante: Dé instrucciones claras a los niños, realice conteos frecuentes, y mantenga control constante del grupo.

Después: En caso de extravío, mantenga la calma, informe inmediatamente y organice brigadas para buscar al niño. Documente el incidente y mantenga a todos informados.

Acciones en caso de extravió de una niña o niño

Antes: ·Supervisión constante: Asegúrese de que siempre haya adultos responsables supervisando a los niños.

·Identificación: Proporcione a cada niño un carnet con su nombre, dirección y contacto de sus padres.

·Capacitación del personal: Entrene al equipo en el protocolo adecuado para actuar de manera calmada en caso de extravío.

Durante:·Mantener la calma: En caso de extravío, evite el pánico y actúe con claridad.

·Notificación inmediata: Informe de inmediato al personal y a la policía (Línea 123).

·Búsqueda organizada: Divida al personal en equipos y realice un recorrido sistemático por el lugar.

·Bloquear salidas: Asegúrese de que el niño no pueda salir del jardín sin supervisión.

·Comunicación constante: Mantenga al equipo informado y active la señal de emergencia si es necesario.

Después:·Reencuentro y bienestar: Una vez encontrado el niño, tranquilícelo y, si es necesario, proporcione atención médica.

·Notificación a los padres: Inmediatamente informe a los padres sobre el extravío y la seguridad del niño.

·Informe detallado: Redacte un informe con los detalles del incidente y los pasos tomados.

·Revisión de procedimientos: Evalúe y ajuste el protocolo de seguridad para evitar futuros incidentes.

·Seguimiento: Asegúrese de que el niño y su familia reciban el apoyo necesario tras el incidente.



MEDIDA/ DE REDUCCION DE RIE/GO/

MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR HERIDAS CON OBJETOS CORTOPUNZANTES

ANTES

·Enseñar a los niños, con lenguaje adecuado a su edad, qué son los objetos corto punzantes (tijeras, cuchillos, agujas, destornilladores, etc.) y por qué son peligrosos.
·Reforzar el mensaje con carteles visuales en lugares visibles (en casa o en el aula).
·Guardar objetos corto punzantes en lugares altos, cerrados con llave o fuera del alcance de los niños.
·Utilizar cajas o estuches con cierre para transportar estos objetos si es necesario.
·Asegurarse de que los niños estén bajo supervisión de un adulto cuando haya actividades que impliquen el uso de estos objetos (por ejemplo, manualidades).

DURANTE

·Si el uso del objeto es parte de una actividad (como cortar papel con tijeras escolares), el adulto debe supervisar directamente.
·Usar versiones seguras para niños (como tijeras de punta redonda o cuchillos de plástico para cocina infantil).
·Explicar paso a paso cómo utilizar el objeto de forma segura.
·Repetir las normas de seguridad durante la actividad: no correr con objetos, no apuntar a otros, no jugar con ellos, etc.

DESPUÉS

·En caso de accidente: Aplicar primeros auxilios básicos (lavado de la herida, desinfección, presión si hay sangrado).
·Informar a los padres, cuidadores o al centro de salud si es necesario.
·Registrar el incidente en el formato de novedades.
·Realiza el seguimiento adecuado
·Hablar con los niños sobre lo que ocurrió, reforzando por qué es importante seguir las normas.
·Revisar qué se puede mejorar para evitar futuros accidentes (por ejemplo, cambiar ubicación de objetos o reforzar la supervisión).
·Asegurarse de que todos los objetos corto punzantes utilizados se guarden de forma segura después de su uso.



MEDIDAS PARA REDUCIR RIESGOS DE ACCIDENTES POR MORDEDURAS DE NIÑO A NIÑO



Antes:

·Supervisar constantemente a los niños, especialmente en interacciones grupales.

·Detectar señales de frustración y enseñar a los niños a expresar emociones con palabras en lugar de agresión física.

·Fomentar habilidades sociales y la resolución de conflictos mediante juegos cooperativos y compartir.

·Asegurar un ambiente de juego seguro y controlado, con suficiente espacio.

·Detectar factores emocionales que puedan afectar a los niños, como ansiedad o cansancio.

Durante:

·Interrumpir el comportamiento inmediatamente, separando a los niños de manera calmada.

·Mantener la calma y no reaccionar de forma exagerada.

·Atender al niño agredido, proporcionando primeros auxilios si es necesario.

·Explicar al niño que mordió que su comportamiento no es aceptable, sin recurrir a castigos físicos.

Después:

·Hablar con el niño que mordió para que reflexione sobre su comportamiento y ofrecer alternativas para manejar la frustración.

·Fomentar la empatía, ayudando al niño a comprender el impacto de sus acciones.

·Reforzar comportamientos positivos y monitorear el comportamiento en los días siguientes.

·Facilitar una disculpa entre los niños, si es apropiado, y hablar con los padres sobre lo sucedido para coordinar estrategias de manejo.